



A la Comunidad del Posgrado en Geografía y a aspirantes a la convocatoria 2021_1

Asunto: Condiciones para realizar las diferentes evaluaciones de posgrado vía remota.

Derivado de la pandemia ocasionada por el Covid-19 y las medias decretadas para evitar su propagación y contagio, el Comité Académico de los Programas de Posgrado en Geografía, con fundamento en lo previsto por los artículos 3º, párrafo tercero, 54 y 56, fracciones XIX y XXIX del Reglamento General de Estudios de Posgrado, acordó lo siguiente:

1. Las diferentes evaluaciones que efectúen los académicos derivadas de las actividades que imparten en los estudios de posgrado, se llevarán a cabo vía remota, es decir, mediante el uso de cualquier tecnología de la información y comunicación, para lo cual, los alumnos deberán **identificarse**, previo a la realización de la evaluación, refiriendo su nombre completo al momento en que el profesor pase la lista del grupo o cuando se inicie la evaluación individual. En caso de que las evaluaciones se lleven a cabo mediante **videoconferencia**, deberán mantener habilitados y en funcionamiento los micrófonos y videocámaras en todo momento, a fin de evitar posibles suplantaciones o engaños en la auscultación, con miras a garantizar que la persona que sustenta la prueba es el alumno o aspirante y que no se trata de otra persona, además de que no recibe algún tipo de apoyo o ayuda por un tercero para resolver la prueba de que se trate. En caso de que el alumno incumpla con lo anterior, se tendrá por concluido su examen.
2. El académico protegerá el contenido de la información que se desarrolle en la comunicación remota, así como los datos personales y la información confidencial de los alumnos que se evalúan. Asimismo, se compromete a no divulgarla ni reproducirla, en forma total o parcial, ni se autorizará a que sea revelada a personas no directamente involucradas en la evaluación.
3. Los presentes acuerdos se publicarán través de la página de Internet de este programa de posgrado en Ciudad Universitaria y en la página del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, campus Morelia, con el fin de hacerse del conocimiento de los alumnos.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 4 de junio de 2020

El Coordinador

Dr. José Ramón Hernández Santana

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



POSGRADO EN GEOGRAFIA
COORDINACIÓN